



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/plan-mejora-calidad-aire-sometimiento-previo-informacion-pu.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE: SOMETIMIENTO PREVIO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Subtítulo: PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE: SOMETIMIENTO PREVIO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Resumen: El Pleno Municipal , en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 2021, acordó la aprobación inicial del Plan de Mejora de la Calidad del Aire de la ciudad de Valladolid, y someter a información pública con el fin de abrir un proceso de participación de la ciudadanía de modo que cualquier persona física o jurídica pueda consultarlo y formular y presentar comentarios. Las alegaciones y aportaciones que se formulen irán dirigidas a la Concejalía Delegada del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible indicando como referencia " Plan de Mejora de la Calidad del Aire de la ciudad de Valladolid" y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid o de cualquier otra forma admitida en el apartado 4º del art. 16 de la Ley 39 /2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publica.

Tipo de documento: Anuncios o Edictos

Tiempo de vigencia: desde 29/07/2021 hasta 4/10/2021.

El Pleno Municipal , en sesión celebrada en fecha 27 de julio de 2021, acordó la aprobación inicial del Plan de Mejora de la Calidad del Aire de la ciudad de Valladolid, y someter a información pública con el fin de abrir un proceso de participación de la ciudadanía de modo que cualquier persona física o jurídica pueda consultarlo y formular y presentar comentarios.

Las alegaciones y aportaciones que se formulen irán dirigidas a la Concejalía Delegada del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible indicando como referencia " Plan de Mejora de la Calidad del Aire de la ciudad de Valladolid" y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid o de cualquier otra forma admitida en el apartado 4º del art. 16 de la Ley 39 /2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publica.

Documento generado a fecha 29/07/2021. Hash con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000510339-ZOLC5W3MD4. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en <https://www.valladolid.gob.es/>.

Temática: Acuerdo Pleno 27 de julio de 2021

Remitente: Secretaria Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible